



GUÍA PARA LAS AMENAZAS DE DELITOS MOTIVADOS POR EL ODIO

Departamento de Justicia de los EE.UU.
 Buró Federal de Investigaciones
 Unidad de Derechos Civiles



Las amenazas de delitos motivados por odio vienen en varias formas, y como tal, cada respuesta será única. En cada respuesta, las fuerzas del orden público deben ser notificados, y se debe hacer todo lo posible para preservar la evidencia. Las siguientes sugerencias generales pueden ser útiles cuando se enfrenta a una amenaza de un delito motivado por el odio.

Una amenaza real es la comunicación seria de la intención de cometer un acto ilegal de violencia en contra un individuo o grupo de individuos en particular.

Una amenaza real no está protegida por la Primera Enmienda y puede ser procesado como un delito motivado por el odio.

Una Amenaza Física

Una amenaza física es una amenaza real en persona en donde se considera que el receptor u otros están en peligro inminente. Una totalidad del estándar de las circunstancias sugiere que no hay un único factor decisivo en una evaluación de una amenaza física. Uno debe considerar todos los hechos y el contexto, y concluir del panorama completo si hay una posible amenaza inminente. Cuando enfrenta una amenaza inminente de daño físico, tiene tres opciones:

- ⇒ Correr.
 - Tenga una ruta de escape y un plan en mente.
 - Deje sus pertenencias atrás.
 - Ayude a otros a escaparse, si es posible.
 - No intente mover a los heridos.
- ⇒ Escóndase.
 - Esconderse en un área fuera de la vista de la amenaza.
 - Cierre la puerta con llave o bloquee la entrada a su escondite.
 - Silenciar su teléfono (incluyendo el modo de vibración) y permanezca en silencio.
- ⇒ Pelear.
 - Pelear como último recurso y solo cuando su vida está en peligro inminente.
 - Intente incapacitar la amenaza.
 - Actúe con la mayor agresión física posible.
 - Improvisa armas o lanza objetos hacia la amenaza.
 - Comprométase a sus acciones... su vida depende de ello.
- ⇒ Una vez que la amenaza inminente

Una Amenaza Verbal

Una amenaza verbal es una amenaza real en persona en donde se considera que no pone al receptor en peligro inmediato.

- ⇒ Si el perpetrador se va, anote en qué dirección se fue.
- ⇒ Inmediatamente notifique a la policía llamando al 911.
- ⇒ Anote la amenaza exactamente como se comunico.
- ⇒ Note la descripción de la persona que hizo la amenaza:

- | | |
|-------------------------------|--|
| • Nombre (si se | • Raza |
| • Género | • Tipo/Color de ropa |
| • Tamaño de Cuerpo | • Color de cabello y ojos |
| • Características distintivas | • Voz (fuerte, profundo, acento, etc.) |

Una Amenaza por Teléfono

Una amenaza real telefónica es una que se recibe por teléfono. El receptor de la amenaza debe intentar obtener toda la información posible sobre la persona que llama y la amenaza, a menos que se considere que la amenaza pone al receptor u otros en peligro.

- ⇒ Mantenga la calma & no cuelgue. Intente solicitar información para determinar si la amenaza es específica, realista, y si representa un peligro inmediato a la seguridad de los demás.
- ⇒ Si es posible, haga señas otros miembros del personal para que escuchen y notifique inmediatamente a la policía llamando al 911.
- ⇒ Si el teléfono tiene una pantalla, copie el número y/o las letras en la pantalla.
- ⇒ Anote las palabras exactas de la amenaza.
- ⇒ Mantenga al que llama en la línea durante el mayor tiempo posible e intente conseguir la mayor cantidad de información posible.
- ⇒ Grábelo, si es posible.
- ⇒ Esté disponible para entrevistas con la policía cuando respondan.

Una Amenaza Electrónica

Una amenaza electrónica es una amenaza real recibida por el Internet, por ejemplo a través del correo electrónico o las redes sociales. Es importante saber que el examen forense muchas veces puede revelar información valiosa que no se ve inicialmente. Es importante que la comunicación se trate como evidencia.

- ⇒ NO borre la amenaza electrónica. El examen forense puede revelar detalles adicionales.
- ⇒ Deje el mensaje abierto en la computadora.
- ⇒ Inmediatamente notifique a la policía llamando al 911.
- ⇒ Imprima, fotografíe o copie el mensaje y la línea en cuestión, anote la fecha y la hora.
- ⇒ Si sabe como, tome medidas para preservar toda evidencia electrónicas.

Una Amenaza Escrita o Visual

Una amenaza real escrita o visual es una que se recibe en forma escrita o gráfica, por ejemplo: notas escritas a mano o grafiti.

- ⇒ Maneje al documento/artículo lo menos posible. NO DESECHE EL ARTÍCULO, NO IMPORTA QUE OFENSIVO SEA. Este artículo es evidencia y puede contener pistas adicionales para la policía.
- ⇒ Notifique inmediatamente a la policía llamando al 911.
- ⇒ Anote la amenaza exactamente **como está** en otra hoja de papel y anote lo siguiente:
 - Fecha/hora/ubicación donde se encontró el documento.
 - Cualquier situación o condición que tengan que ver con su descubrimiento/entrega.
 - Nombres completos de cualquiera que vio la amenaza.
- ⇒ Asegure la amenaza original; **NO** altere el artículo de ninguna manera.
- ⇒ Si es pequeño/removible, colóquelo en una bolsa o sobre. Trate de no tocar al artículo directamente con las manos.
- ⇒ Si es grande/estacionario, asegure la ubicación y asegúrese de que la amenaza no sea dañada ni alterada.

Una vez que esté seguro, el receptor de la amenaza debe comunicarse con la oficina local del FBI y presentar una denuncia de delito motivado por el odio al Escuadrón de los Derechos Civiles.

No se transmiten todas las denuncias hechas a la policía local al FBI.

GUÍA SOBRE AMENAZAS DE DELITOS MOTIVADOS POR EL ODIO

Departamento de Justicia de los
EE.UU.
Buro Federal de Investigación



Qué esperar si usted es víctima de un delito motivado por el odio:

- ⇒ Si el FBI concluye que un delito federal motivado por el odio pudo haber sido cometido, uno o mas Agentes Especiales del FBI llevarán a cabo una investigación. Como parte de la investigación, los Agentes Especiales recopilaran evidencia que podrá incluir una entrevista con usted y otras victimas.
- ⇒ También se le puede pedir que relate su experiencia ante un gran jurado federal.
- ⇒ Se completará una investigación exhaustiva. La investigación puede tomar mucho tiempo para terminar, y a usted no se le mantendrá al corriente o "informado" sobre los eventos diarios del caso. Se hará todo lo posible para informarle sobre eventos importantes en una investigación, tales como un arresto o una presentación de cargos. El FBI se compromete a proporcionarle dicha información antes de que sea liberada al público, cuando sea posible. Sin embargo, el FBI siempre debe tener cuidado de no revelar información confidencial que pueda comprometer la investigación o aumentar el peligro para la s agencias del orden publico.
- ⇒ Además de un agente especial del FBI, cada caso con una víctima identificada tendrá asignado un Especialista en Víctimas del FBI .. Un Especialista en Víctimas es un profesional altamente capacitado que puede ayudarle dándole apoyo, información y recursos. Un especialista en víctimas se pondrá en contacto con usted para explicarle sus derechos y servicios disponibles, y servirá como el punto de con-

Números Telefónicos de las Oficinas Regionales del FBI:

Albany	(518) 465-7551	Indianapolis	(317) 595-4000	Oklahoma City	(405) 290-7770
Albuquerque	(505) 889-1300	Jackson	(601) 948-5000	Omaha	(402) 493-8688
Anchorage	(907) 276-4441	Jacksonville	(904) 248-7000	Philadelphia	(215) 418-4000
Atlanta	(770) 216-3000	Kansas City	(816) 512-8200	Phoenix	(623) 466-1999
Baltimore	(410) 265-8080	Knoxville	(865) 544-0751	Pittsburgh	(412) 432-4000
Birmingham	(205) 326-6166	Las Vegas	(702) 385-1281	Portland	(503) 224-4181
Boston	(857) 386-2000	Little Rock	(501) 221-9100	Richmond	(804) 261-1044
Buffalo	(716) 856-7800	Los Angeles	(310) 477-6565	Sacramento	(916) 746-7000
Charlotte	(704) 672-6100	Louisville	(502) 263-6000	Salt Lake City	(801) 579-1400
Chicago	(312) 421-6700	Memphis	(901) 747-4300	San Antonio	(210) 225-6741
Cincinnati	(513) 421-4310	Miami	(754) 703-2000	San Diego	(858) 320-1800
Cleveland	(216) 522-1400	Milwaukee	(414) 276-4684	San Francisco	(415) 553-7400
Columbia	(803) 551-4200	Minneapolis	(763) 569-8000	San Juan	(787) 754-6000
Dallas	(972) 559-5000	Mobile	(251) 438-3674	Seattle	(206) 622-0460
Denver	(303) 629-7171	New Haven	(203) 777-6311	Springfield	(217) 522-9675
Detroit	(313) 965-2323	New Orleans	(504) 816-3000	St. Louis	(314) 589-2500
El Paso	(915) 832-5000	New York City	(212) 384-1000	Tampa	(813) 253-1000
Honolulu	(808) 566-4300	Newark	(973) 792-3000	Washington DC	(202) 278-2000
Houston	(713) 693-5000	Norfolk	(757) 455-0100		